



10 al 12 de enero 2025

Geoda de Pulpí

Piérdete con nosotros por Mina Rica y la Geoda gigante más grande del mundo, un lugar único que combinamos con una ruta de senderismo suave por la costa.

En el municipio de Pulpí se encuentra la antigua mina denominada Mina Rica, que en su interior esconde unas interesantes formaciones de yeso que conforman la Geoda Gigante de Pulpí. La actividad se completa con visitas a las playas de Águilas y a un interesante sendero por la ruta de las fundiciones en Villaricos, Almería.

Te proponemos un fin de semana que combina turismo y senderismo suave.



Viernes 10 de enero 2025

Desplazamiento de Córdoba a Águilas.

15:45 Salida desde la Glorieta de la Media Luna, Córdoba.

20:30 Llegada al Alojamiento Senator Águilas****

21:00 Cena en grupo en el hotel de alojamiento. (*comida tipo buffet, agua y vino*)

Sábado 11 de enero 2025

Playas de Águilas y Geoda de Pulpí

08:00 Desayuno tipo buffet.

09:00 Subimos al bus para ir a visitar las playas Amarilla, frente a la isla de los Frailes y la playa del arroz frente a Cabo Cope.

09:15 Paseo suave y cortito por ambas playas para tomar fotos y disfrutar de unas fantásticas vistas, luego regresamos al bus para ir a San Juan de los Terreros

11:30 Llegada a San Juan de los Terreros, en el municipio de Pulpí para ascender en tren turístico hasta la fortaleza defensiva de San Juan de los Terreros, donde disfrutaremos de las vistas, conoceremos la historia de la villa, y haremos una visita virtual por la Geoda de Pulpí.

13:00 Regresamos al hotel para el almuerzo y tiempo libre. (*comida tipo buffet, agua y vino*)

17:00 Subimos al bus para desplazarnos a Pilar de Jaravía donde se ubica Mina Rica con la Geoda Gingante.

17:30 En las entrañas de Mina Rica estaremos acompañados de un guía que nos irá mostrando lo más interesante de la mina hasta llegar al punto más esperado de la visita, la Geoda Gigante de Pulpí, donde podremos ver el interior de esta sala donde los cristales de yeso tienen formas muy curiosas.

19:30 Traslado al hotel tras la visita a la mina.

20:00 Alojamiento en hotel Senator Águilas Juan Montiel**** (cena libre, no incluida)

Los horarios de este programa son orientativos. Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas y actividades propuestas, se pueden modificar las actividades por seguridad, idoneidad, o para darle más calidad al programa.





Domingo 12 de enero 2025

Ruta de las fundiciones de Villaricos, 7 km

08:00 Desayuno tipo buffet. (incluido)

09:00 Subimos al bus para ir al punto de inicio de la ruta.

09:30 Llegada al inicio de la ruta en el pueblo de Villaricos, que pertenece al municipio de Cuevas de Almanzora. La ruta es lineal y discurre paralela al mar, y te lleva a través de las ruinas de la antigua actividad minera por el sendero de pequeño recorrido SL- A307 revelando la historia mientras disfrutas de un hermoso paisaje costero recorriendo varias calas muy hermosas.

El sendero serpentea a través de las silenciosas ruinas de la antigua industria minera, cada piedra y estructura desgastada te cuenta una historia, y si miras al mar disfrutas del sonido de las olas rompiendo contra la orilla, el olor salado del mar y la brisa fresca en tu rostro, todo se combina para crear una experiencia inolvidable.

El sendero termina en la Cala del Peñon Cortado, muy cerca nos subimos al bus

12:45 Fin de la ruta de senderismo.

13:00 Subimos al bus para ir a la localidad de Garrucha.

13:15 Llegada a Garrucha y almuerzo libre por la zona.

16:00 Subimos al bus para regresar a Córdoba.

21:15 Llegada a Córdoba, fin de nuestros servicios.

Los horarios de este programa son orientativos. Senderos Córdoba se compromete a revisar las rutas y actividades propuestas, se pueden modificar las actividades por seguridad, idoneidad, o para darle más calidad al programa.



Longitud: 7 km

Punto más bajo: 0 metros Punto más alto: 70 metros Desnivel positivo: 150 metros

Dificultad: Media. Trazado: Lineal.





PRESUPUESTO Y CONDICIONES

Actividad en Pulpí

(Actividad para un grupo de 30 a 45 participantes) Suplemento 70 € en habitación individual

Condiciones:

- Senderos Córdoba garantiza la realización de sus actividades, los precios están en función del equilibrio entre número de participantes y coste del desplazamiento.
- Si el grupo es menor el precio aumenta, se comunica previamente.
- Para reservar plaza hay que abonar 50 € por participante, el resto se paga 15 días antes de la actividad.
- No estamos comprometidos a reservar, si no se abona la señal.

Importe 275 €

(IVA INCLUIDO)
Precio por persona en habitación doble.

El precio incluye:

Todos los desplazamientos especificados en el programa. 2 noches de alojamiento en el hotel Senator Águilas**** 2 desayunos en el hotel (desayuno tipo buffet) 1 cena en el hotel (cena tipo buffet, con agua y vino) 1 almuerzo en el hotel (Almuerzo tipo buffet, con agua y vino) Entrada a la Geoda de Pulpí (Visita guiada a Mina Rica) Todas las rutas guiadas 1 monitor junto al grupo. Seguros de viaje Seguro de accidente y Responsabilidad Civil.

Esto es un contrato privado y TIENE GASTOS DE CANCELACIÓN que se detallan a continuación

- En caso de cancelación por parte del cliente:
- Hasta 30 días antes de la actividad contratada devolvemos la señal de reserva.
- 29 días antes de la actividad contratada la señal de reserva no es reembolsable (salvo que otra persona cubra la plaza)
- Senderos Córdoba se reserva el derecho a cobrar los gastos de aquellas actividades contratadas para este viaje que no hayan sido devueltas por los proveedores de los servicios especificados en el programa.
- El importe total no es reembolsable una vez entregado, salvo que la persona que ha contratado tenga otr@
 participante que cubra su plaza.
- Si el día de inicio de la actividad el cliente no se presenta, pierde la totalidad del importe pagado.
- De todos los supuestos anteriormente citados, el cliente no pierde absolutamente nada, si tiene otra persona que cubra su plaza.



Condiciones desarrollo actividades de senderismo:

- 1. Contratar con Senderos Córdoba **implica aceptar las presentes condiciones generales**, así como las condiciones específicas de la actividad contratada, (*horarios*, *normas*, *etc.*) la persona que contrata debe trasladar la información al resto de miembros del grupo.
- Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo.
- 3. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que los datos personales que nos faciliten serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba.
- 4. Al contratar con Senderos Córdoba eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, y que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento.
- 5. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar.
- 6. **Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo**, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios.
- 7. Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo. Con lluvia débil no se suspenden las actividades, solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo.
- 8. Todos los participantes de las actividades están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía. Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.
- 9. Los padres son responsables de los menores de edad, los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.
- 10. No está permitido traer mascotas a las rutas.
- 11. Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.